

martes, 29 de septiembre de 2026

Gonzalo Domínguez supervisa las obras del Parque de Bomberos de Sanlúcar, que lo convertirán en centro de referencia para entrenamientos y prácticas operativas

La actuación avanza conforme los plazos previstos, con una inversión de 1,65 millones de euros que incluye, además de la reforma integral de las instalaciones, una nueva piscina de prácticas y un pozo de simulación en los que se capacitarán bomberos de todo el sistema provincial



El diputado y vicepresidente del Consorcio de Bomberos, Gonzalo Domínguez, flanqueado por el alcalde de Sanlúcar, Raúl Castilla, y el director del área de Servicios Públicos Supramunicipales, ante la piscina y el pozo de entrenamiento que se construyen con la reforma integral del Parque Central de Bomberos de Sanlúcar la Mayor.

El vicepresidente del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla (CPEIS) y diputado del Área Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, ha visitado este martes las obras de reforma integral en el Parque de Bomberos de Sanlúcar la Mayor, una actuación de la Diputación de Sevilla que avanza conforme a los plazos previstos y supondrá una renovación completa de las instalaciones, estratégicas dentro del sistema provincial.

Con una inversión de 1.654.366,45 euros y un plazo de ejecución de 12 meses, la intervención contempla la actualización y redistribución de los espacios del parque, la renovación de sus instalaciones y la incorporación de nuevas dotaciones destinadas a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales adscritos al parque,

así como la preparación técnica y capacitación del personal de todo el Sistema de Bomberos de la Provincia.

Como gran novedad funcional en este sentido, el parque dispondrá de una piscina de prácticas equipada con caseta técnica y un pozo de simulación, de hasta 4 metros de profundidad, especialmente diseñados para el entrenamiento y ensayo de rescates e intervenciones de alta complejidad en escenarios de riesgo. Según se ha destacado durante la visita, se trata del primer equipamiento de este tipo de carácter público en la provincia de Sevilla que permitirá que profesionales de todo el Sistema Provincial de Bomberos puedan realizar ejercicios de rescate en pozo, tanto vacío como con agua, y simular y practicar rescates subacuáticos con coches, entre otros.

Tras recorrer las instalaciones, acompañado por los responsables técnicos del Consorcio y de la obra, el diputado ha subrayado la importancia de la intervención, a la que se ha referido como “uno de los objetivos que tenía el Consorcio Provincial Bomberos, mandatado desde la Presidencia de la Diputación”. “No es una obra cualquiera, es una rehabilitación integral del parque, ya que prácticamente y salvo el armazón, es una obra nueva, que lleva tres meses y que se está ejecutando en plazo”.

“Hay que recordar que este es el Parque Central de la Diputación Provincial de Sevilla, que va a contar con unas infraestructuras de primeras calidades”, entre ellas, “esa piscina en la que todos los bomberos de la provincia van a poder hacer ejercicios subacuáticos, incluidos rescates en pozo seco y con agua y con vehículos”.

Por su parte el alcalde de Sanlúcar la Mayor, Raúl Castilla, ha puesto el acento en este nuevo equipamiento, que va a convertir este parque en referente, y ha destacado el hecho de que “el servicio de bomberos siga en Sanlúcar en tanto dura la obra. Para nosotros es importantísimo, de cara a la ciudad y de cara a la comarca”. “Creo que Diputación de Sevilla ha hecho mucho en poco tiempo. Está poniendo mucha inversión a disposición del parque Central de Sanlúcar la Mayor, está generando infraestructuras que nos hacen referentes en la comarca y que mejoran el servicio público”.

EQUIPAMIENTO DE VANGUARDIA PARA POTENCIAR LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA

Tras haber entrado en servicio en el año 2009, las instalaciones requerían una actualización profunda para dar respuesta a las demandas actuales del personal y optimizar las condiciones físicas en el desempeño de las labores de prevención y extinción de Incendios en la Provincia de Sevilla.

Las obras contemplan una completa renovación y redistribución interior de los espacios residenciales y administrativos, mejorando sustancialmente las instalaciones básicas de climatización, ventilación, fontanería, saneamiento y redes eléctricas.

El nuevo diseño dota de estancias más cómodas y eficientes a los profesionales del parque, abarcando áreas de cocina-comedor, gimnasio, aulas formativas y una lavandería específica para Equipos de Protección Individual (EPI). Como salto de calidad, destacan también los exteriores del edificio, donde se están habilitando las citadas áreas de entrenamiento de máxima especialización técnica.

TRASLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO

Un aspecto prioritario dentro de la planificación de este proyecto ha sido la preservación ininterrumpida de las guardias y la operatividad del retén. La Gerencia del Consorcio ha diseñado de forma muy positiva un traslado logístico inteligente y temporal hacia una nave de 1.664 metros cuadrados ubicada en la calle Isaac Peral del Polígono Industrial Solúcar.

Para este fin, el Consorcio ejecutó una dotación presupuestaria de 185.493 euros para el alquiler del recinto por 21 meses, complementado con obras rápidas de adecuación para establecer la debida separación de zonas sucias y limpias, dormitorios y accesos idóneos para camiones pesados.

Gracias a este enorme esfuerzo de coordinación, el Consorcio mantiene un servicio de guardia permanente de 4 bomberos/as y 1 cabo de forma continua las 24 horas del día y los 365 días del año -dirigido por el sargento

jefe de parque, D. Juan José Martínez Cardellat-. La centralidad de la sede provisional en el parque empresarial garantiza que las comunicaciones y los tiempos de respuesta ante emergencias no se vean afectados en absoluto.

Un pilar estratégico para el Área Operativa Aljarafe

El Parque de Sanlúcar la Mayor posee una importancia medular dentro del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla. El Plan Director del CPEIS -aprobado en Junta General el 29 de abril de 2025- cataloga de forma oficial a este centro como un Parque Tipo 1. Esta clasificación técnica se otorga en exclusiva a aquellos nodos estratégicos que atienden a un índice de riesgo provincial superior al 5% y que presentan un Índice de Salida Mínima Activada (ISMA) por encima del 0,66.

Los datos de siniestralidad justifican el peso de estas instalaciones: con un balance de 817 intervenciones durante el año 2025, de las que 644 fueron de primera salida y 173 de segunda salida, el parque de Sanlúcar la Mayor arroja una alta media de 2,24 salidas al día. El centro tiene asignada la cobertura de primera intervención a una corona prioritaria de 15 municipios: Sanlúcar la Mayor, Aznalcóllar, Aznalcázar, Benacazón, Umbrete, Bollullos de la Mitación, Espartinas, Villanueva del Ariscal, Olivares, Albaida del Aljarafe, Castilleja del Campo, Carrión de los Céspedes, Huévar del Aljarafe, Villamanrique de la Condesa y Pilas. Asimismo, ejerce como nodo de segunda salida de refuerzo para todo el resto del Área Operativa Aljarafe, conformada en total por 31 municipios y una población diana que supera los 372.000 habitantes.

EN LÍNEA CON EL PLAN DIRECTOR

Esta renovación del parque forma parte del compromiso de la Diputación de Sevilla para actualizar la red provincial de prevención y extinción de incendios e igualar las prestaciones de seguridad ciudadana en todo el territorio, a la vez que supone un beneficio directo sobre las condiciones laborales de la plantilla y la efectividad del servicio. La actuación situará al parque de bomberos de Sanlúcar en la vanguardia operativa y lo prepara logísticamente para un horizonte de crecimiento sostenido y posibles incrementos futuros de personal.

Mediante la optimización simultánea de las flotas de vehículos pesados y la remodelación a fondo de sedes estratégicas como Sanlúcar o la reciente puesta en marcha del cercano parque de Aznalcóllar, el Consorcio provincial de la Diputación avanza con paso decidido en el cumplimiento de su Plan Director, consolidando un modelo supramunicipal unificado, moderno, eficiente y con la máxima cualificación técnica al servicio del bienestar social de la ciudadanía de la provincia de Sevilla.